



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DE MANABÍ

Dirección: Sucre y García Moreno – Conmutador: (05) 2652-243
e-mail: nucleo.manabi@casadelacultura.gob.ec
Portoviejo – Manabí

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

I. Introducción:

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Manabí, hasta el 31 de diciembre de 2017, fue una Unidad de Administración Financiera (UDAF); a partir del 1 de enero de 2018, funcionado como una Entidad Operativa Descentralizada, con sede en su capital, Portoviejo.

En cumplimiento del Art. 2 de la RESOLUCIÓN NO. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), instituciones y entidades del sector público, rendirán cuenta en febrero del año en curso. Para lo cual se ha conformado el equipo de trabajo previo a la planificación de la propuesta aquí detallada.

II. Objetivos generales:

1. Cumplir con lo dispuesto en el marco legal vigente y lineamientos del CPCCS respecto a la Rendición de Cuentas.
2. Fomentar un espacio de diálogo entre la CCE Manabí y la comunidad.

III. Objetivos específicos:

1. Informar a los miembros de la CCE Manabí, autoridades, gestores culturales y ciudadanía en general.
2. Receptar las sugerencias e inquietudes de la ciudadanía respecto a la gestión pública de la CCE Manabí.
3. Generar mayor confianza entre usuarios externos e Institución.

IV. Descripción del proceso:

El proceso de rendición de cuentas ha sido organizado en cuatro fases:

1. Organización interna institucional, preparación del equipo de trabajo y planificación sobre la propuesta del proceso de rendición de cuentas. Fecha: viernes 16 de febrero de 2018.
2. Elaboración del informe de rendición de cuentas. Preparación de los contenidos, materiales de difusión, logística, socialización y aprobación de los contenidos. Fecha: lunes 19 de febrero de 2018. El día del evento se exhibirá un collage de fotos y proyectará un documental de la actividad cultural realizada por la Institución durante el año 2017.
3. Presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía. Evento a realizarse el miércoles 28 de febrero de 2018.
4. Entrega del informe de rendición de cuentas. Entregar informe al CPCCS y cargar en el sistema. Fecha máxima 26 de marzo de 2018.

V. Diseño del evento a realizarse:

Por ser una entidad netamente de prestación de servicios culturales, se prevé hacer la apertura del evento con la (presentación del grupo), previo al inicio de la rendición de cuentas.

Cronograma del evento:

| TIEMPO EN MINUTOS | ACTIVIDAD | DESARROLLO METODOLÓGICO | RECURSOS |
|-------------------|---|---|---|
| 10 | Número Artístico | Presentación en vivo | Equipo de Amplificación |
| 20 | Bienvenida y registro de asistentes | Ubicación en la entrada principal del salón mesa y libro para registro de asistencia de invitados | Mesa, Silla, Registro de asistencia y plumas |
| 30 | Bienvenida formal al evento y desarrollo del evento de rendición de cuentas | Palabras de la máxima autoridad. Explicación de la actividad cultural realizada en el año. Convenios, alianzas estratégicas, demás. | Equipo de Amplificación. Documento impreso del informe Folletería |
| 10 | Intervención Musical | Coro de Cámara | CCE Manabí |
| 10 | Momento de preguntas y respuestas Retroalimentación y acogida de insumos | Apertura para que el público asistente presente sus opiniones y sugerencias a la gestión realizada | Micrófonos Grabadora de voz Filmadora Equipo de amplificación |
| 10 | Cierre del evento | Clausura y agradecimiento por asistencia | Micrófonos Equipo de amplificación |

VI. Logística del evento:

Fecha: Miércoles 28 de febrero de 2018

Hora: 17h00

Local: Salón de la Juventud de la Institución

Recursos a utilizarse:

Diseño e impresión de invitaciones

Diseño de arte para invitación por la prensa (Comunicador Social)

Sillas, mesas y manteles

Amplificación, grabador de voz, proyector, pantalla y Laptop


Lcda. Sandra Solórzano de Cedeño
SECRETARÍA GENERAL

